71

Ministerio de Hacienda

D E C R E T O N° 4373

SOBRE ADJUDICACIÓN DE TIERRA DE LABOR A FAVOR DEL SEÑOR FRANCISCO FIORONI.

Asunción, 11 de Junio de 1918.

Visto el expediente del Señor FRANCISCO FIORONI, sobre compra de terreno fiscal y considerando que se han llenado los requisitos legales de la materia,

N 3209-

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

D E C R E T A :

Art.1.-Adjudícase al Señor FRANCISCO FIORONI, a título de ocupante agricultor, el terreno situado en el paraje llamado "Cañada Sirena" del partido de Paso de Patria, el cual mide 15 hectáreas 1.482 metros^2,85 decímtrs. cuadrados y cuyos linderos, según las operaciones de mensura practicadas al efecto y aprobadas por el Departamento Nacional de Ingenieros, son los siguientes:

NOR-ESTE: lindante con derechos fiscales, mide 349 metros con 80 centímetros.

SUD-OESTE: lindante con derechos fiscales, mide 347 metros con 40 centímetros.

SUD-ESTE: lindante con derechos fiscales, mide 435 metros,

NOR-OESTE: lindante con derechos fiscales, mide 433 metros con 90 centímetros.

Art.2.-Extiéndase el título definitivo de dominio correspondiente.

Art.3.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-